

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DE CHIAPAS**

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-66-014-907023963-N-1-2024 PRESENCIAL, POR CONCEPTO DE CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO" DE ESTE COLEGIO, SITA EN BLVD. PRESA CHICOASEN No. 950, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUIRENTE; CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DEL ACTA.

EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE RECIBIÓ DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DICTAMEN TÉCNICO, EN EL QUE MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

1.- HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. LOTE: 1. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

LO ANTERIOR DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA QUE NO FUE DESECHADA Y QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTE CONCURSO, EN EL QUE SE CONSIDERARON: **ESPECIFICACIONES, TIEMPO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA;** ASÍ COMO DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 6 DE LA CONVOCATORIA, Y A LOS ARTÍCULOS: 1 FRACCIÓN VI, 3, 22 FRACCIÓN VI INCISO E) Y VII, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 19, 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, DETERMINA QUE EL GANADOR DE ESTE CONCURSO ES LA EMPRESA A QUIEN SE LE ASIGNA EL FALLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. SE LE ASIGNA EL LOTE: 1. POR OFERTAR EL MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$17,897,687.81 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N.) IMPORTE EXENTO DE IVA.

LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL TIENE UN MONTO TOTAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE \$17,897,687.81.

LO ANTERIOR, CON BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE COLEGIO.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y AL LICITANTE PARTICIPANTE, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASEN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones/adjudicaciones.php>, Y EN COMPRANET.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-66-014-907023963-N-1-2024 PRESENCIAL, DEL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DE CHIAPAS**

ACTA DE FALLO

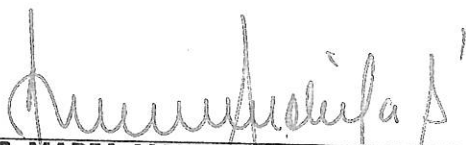
SE SOLICITA AL **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** QUE, AL MOMENTO DE RECIBIR EL SERVICIO, VERIFIQUEN QUE ESTE CUMPLA CON LO REQUERIDO CONFORME A LO COTIZADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, CASO CONTRARIO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO LA EMPRESA ADJUDICADA LO REALIZARÁ EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL FALLO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO, ORIGINAL Y COPIAS DEL **ACTA CONSTITUTIVA**, DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (QUE LA COPIA SEA DE UN SOLO LADO), **PODER NOTARIAL** (QUE LA COPIA SEA DE UN SOLO LADO), **R.F.C.**, **IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA**, EN CASO DE SER PERSONA MORAL: Y PARA PERSONAS FÍSICAS: **ALTA EN HACIENDA**, **COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO**, **IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA**, Y PARA AMBOS CASOS: **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN**, ASÍ COMO LA **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ANTE EL INFONAVIT ACTUALIZADAS.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **11:30 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE.

PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. MARIA AMALIA ARCHILA LOPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



C. CHRISTIAN DEL JESUS PEREZ DAMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL COMITÉ



C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA



C. CARLOS RODRIGO DIAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-66-014-907023963-N-1-2024 PRESENCIAL, DEL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DE CHIAPAS**

ACTA DE FALLO


C. HEBERTO VILLATORO CULEBRO
DIRECTOR ACADÉMICO.

ASESORES DEL COMITÉ

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.


C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Y/O

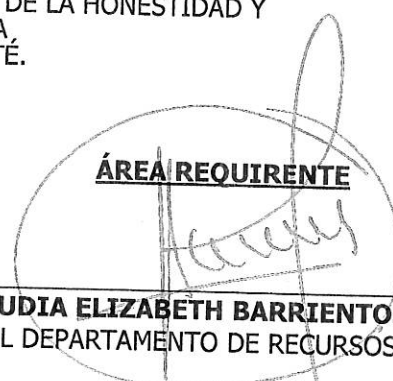
LCDO. BENJAMÍN PALAFOX PALACIOS
Y/O

C.P. MARCO ANTONIO ALMAZÁN ESQUIVEL

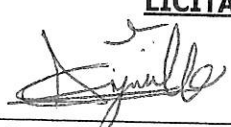
CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE
EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA
ASESOR DEL COMITÉ.


C. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ
DIRECTOR JURÍDICO.

ÁREA REQUERENTE


C. CLAUDIA ELIZABETH BARRIENTOS MOLINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

LICITANTE


C. AZUCENA ARGUELLO MORÁN
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA HIR COMPAÑÍA DE
SEGUROS, S.A. DE C.V.